



Normas Teatro Centro Cultural

Localidades

- Las localidades de la función programada se venderán a precio de taquilla, a partir de las 16:00h.
- La taquilla se cierra una vez comenzada la representación.
- Las localidades no retiradas de la taquilla el día de la función son destruidas al finalizar ésta.
- Los espectadores que han adquirido su localidad, a través del sorteo realizado en radio Guijuelo, deberán retirar su entrada hasta las 15:00h., del mismo día de la representación.
- No se admitirán entradas defectuosas o dañadas.
- No se admiten cambios de localidades. El único motivo para la devolución del importe de la localidad es la suspensión de la representación.
- Guarde sus localidades durante la representación; podrán ser requeridas por el responsable de la sala.
- Los usuarios con discapacidad motora se ubicarán en los espacios asignados al efecto y podrán utilizar la entrada especial, disponible mediante aviso al personal del Teatro.
- Por Normativa de Evacuación, cada localidad se corresponde con una butaca y un asistente, con independencia de la edad.

Público infantil

- La edad mínima para acceder a las salas es de 5 años, salvo espectáculos programados para menores de esa edad y espectáculos para público familiar (ver edad recomendada para cada espectáculo). En todos los casos, los menores deben estar acompañados por un adulto.
- Cuando el espectáculo admita a menores de 5 años, y con objeto de cumplir la Normativa de Evacuación, no se permitirá el acceso a las salas con cochecitos de bebés, dejando éstos en los lugares especialmente habilitados: sala de taquilla del Teatro Auditorio y hall de la sala de actos del Centro Cultural.

Puntualidad

- Se ruega puntualidad. Una vez comenzado el espectáculo, no estará permitido, en ningún caso, el acceso a la sala hasta que se produzca el primer intermedio, siempre que lo haya. No se garantiza el acceso a la sala después de haber abandonado la misma en el transcurso del espectáculo.
- Las puertas de las salas se abren 15 minutos antes del inicio de la representación.
- Si se adquieren las localidades a través de venta telefónica, deberán recogerse en taquilla al menos 20 minutos antes del comienzo del espectáculo; de lo contrario, el Teatro Auditorio no podrá asegurar el acceso a la sala.



Otras informaciones

- La duración de los espectáculos es aproximada. El intermedio, en caso de existir, dura entre 15 y 20 minutos.
- Antes de cada representación, el público deberá desconectar la señal acústica de relojes, teléfonos móviles o cualquier otro aparato de comunicación o información.
- No se permite consumir alimentos o bebidas en la sala.
- No se permite fumar en los edificios ni existen zonas habilitadas (Ley 28/2005 de 26 de diciembre).
- Para respetar los derechos de los creadores y artistas, no está permitido realizar ningún tipo de captación sonora o visual (cámaras de foto/vídeo/móvil) en ningún tipo de soporte, salvo autorización expresa y previa del responsable de la sala.
- La organización se reserva el derecho de variar la programación cuando causas de fuerza mayor lo exijan. Estas variaciones se harán públicas en los medios de comunicación municipales. La suspensión o cambio de un espectáculo sólo lleva consigo la devolución del importe o bien el cambio de localidad.